

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE EDUCADOR/A INFANTIL DEL GRUPO II (2071) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1 de la base octava de la Resolución de 18 de julio de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban las bases y se convocan, por el sistema de concurso-oposición, procesos selectivos para el acceso a la condición de personal laboral fijo en las categorías profesionales de los Grupos I y II, en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público 2022 y 2023,

ACUERDA

Hacer público el LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS QUE SUPERAN EL EJERCICIO ÚNICO, por orden alfabético.

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Presidenta

El Secretario

Fdo.: Laura Alegre Delgado

Fdo.: Pedro Díaz Menacho

VERIFICACIÓN	q3pmCSMUM3RDk1NEVBNTZFOEMyRjc1	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirm/	PÁGINA 1/1
ALEGRE DELGADO, LAURA			22/10/2025 22:29:38

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	PEDRO DIAZ MENACHO	23/10/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmEYSGB4YH4PAL7TJTDX6Z3WQ79E	PÁG. 1/1